Guayaquil, 10 de Abril de 2.000.

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONTIMIL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, correspondiente al año 1.999, de la empresa que presido, y que es el siguiente:

UNO.- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 1.999, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DOS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía ha obtenido una utilidad neta, $2,77 U.S.A. luego de pagar todas sus obligaciones tales como el impuesto a la renta y de separar la participación de los trabajadores, las mismas que a su criterio se las debe tener acumuladas para el presente año, y que servirían para cubrir cualquier inconveniente, e incluso serviría para la obtención de documentos de la empresa.

Esperando que en el próximo ejercicio de 2.000, sea mejor que el anterior, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente.

3 MAYO 2000

ABG- JULIO ENRIQUE ANDRADE GONZALEZ.
PRESIDENTE
C.C. 0903195824